



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárase beneplácito y reconocimiento a la deportista Guillermina Cossio, oriunda de la localidad de Murphy, provincia de Santa Fe, por la obtención de la medalla de plata en la disciplina atletismo, relevo mixto 4x100 metros, y de la medalla de bronce en el relevo femenino 4x400 metros, en el marco de los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, por su destacada actuación y su valioso aporte a la representación de la República Argentina.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 constituyen un acontecimiento deportivo de relevancia internacional, que reúne a atletas de distintos países de Sudamérica y tiene como escenarios a las ciudades de Santa Fe, Rosario y Rafaela.

En este marco, la atleta santafesina Guillermina Cossio, oriunda de la localidad de Murphy, representó a la República Argentina en la disciplina atletismo, integrando los equipos nacionales que participaron en las pruebas de relevo mixto 4×100 metros y relevo femenino 4×400 metros.

En la prueba de relevo mixto 4×100 metros, el equipo argentino, integrado por Lucas Villegas, Milagros D'Amico, Tomás Mondino y Guillermina Cossio, obtuvo el segundo puesto y la medalla de plata, demostrando un destacado desempeño en una competencia de alto nivel deportivo.

Asimismo, Cossio integró el equipo argentino que obtuvo la medalla de bronce en la prueba de relevo femenino 4×400 metros, junto a María Lamboglia, Noelia Martínez y Megan Powell. En dicha competencia, la posta nacional alcanzó además un nuevo récord argentino, reafirmando el destacado nivel alcanzado por las atletas que representaron a nuestro país.

La obtención de dos medallas en una misma edición de los Juegos constituye un importante logro para Guillermina Cossio y se suma a su trayectoria deportiva, en la que ha representado a la República Argentina en distintas competencias de atletismo.

Su participación adquiere además un significado especial al desarrollarse estos Juegos en territorio santafesino, permitiéndole representar a nuestro país y, al mismo tiempo, llevar el nombre de su localidad de origen y de la provincia de Santa Fe a una competencia de relevancia internacional.

El desempeño de Guillermina Cossio constituye un motivo de orgullo para la comunidad de Murphy y para toda la provincia de Santa Fe, y representa un valioso aporte a la representación deportiva de nuestro país.

Por todo lo anterior, corresponde reconocer a Guillermina Cossio por su destacada actuación y por la obtención de las medallas de plata y bronce en las pruebas de relevo mixto 4×100 metros y relevo femenino 4×400 metros, respectivamente, en el marco de los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional